



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ACTA N° 5/23

Referencia:

5ta Reunión Ordinaria Año 2023

Día 15 de Junio de 2023

Preside: Rectora Dra. María Beatriz GENTILE

Secretaria: Mg. María Victoria ALFONSO

Tiempo de debate: 3 horas, 16 minutos, 00 segundos (1:41 hs de sesión en la Ruca)

En la ciudad de Neuquén Capital de la Provincia de Neuquén a los **quince** días del mes de **Junio** del año dos mil veintitrés, siendo las 10:00 hs. se da comienzo al tratamiento de la **5ta. REUNIÓN ORDINARIA** del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue. La reunión se desarrolla en el Lof Newen Mapu en territorio comunitario mapuche invitados por Gilberto Huilipan, su Consejo de Participación Indígena, y por Jorge Nahuel Coordinador de la Confederación Mapuche – Neuquén Capital.-----

Secretaria: Buenos días vamos a dar inicio a la quinta reunión ordinaria, procedo a tomar asistencia y me van diciendo los reemplazos: C. Alonso Marcelo, C. Goicochea Adriana, C. Jockers Esteban, C. Camadro Matamala, C. Martínez Mariela, C. Camino Vela, C. Basset Ana María, C. Espinosa Carlos, C. Rodríguez Silvina, C. Regueiro Martín, C. Tierzo Ermelina, C. Maggioni Matías, C. Nataine Daniel, C. Bascur Silvia, C. Boccanera Daniel, C. Bramardi Sergio, C. Ibañez Andrés, C. Maqueda Guillermo, C. Higuera Lorena, C. Aschkar Gabriela, C. Ocampos Laura, C. Rosales Marisol, C. Delarriva Rocio, C. Candia Ulises, C. Flores Lucia, C. Rubio Martín, C. Pérez Lizaso Marcelo, C. Villanueva Cristian, C. López Jorge, C. Zapata Rosalía, C. Nieves Amelia, C. Ramírez Juan, C. Pradas Daniel, C. Benítez Piccini Fabio.-----

Se incorporan después de la toma de asistencia: C. Juan Carlos Fernandez, C. Barrionuevo Zacarías.-----

Consejeros/as ausentes: C. Ambroggio Adrián, C. Lineares Gabriel, C. Nudelman Agustín, C. Monzani Federico, C. Espinosa María Jesús, C. Roche Lucas, C. Preboste Karla, C. Bianchini Pirola, C. Barboza Pirogiv Gary, C. Vivanco Gabriela, C. Vivanco Cejas Ángel Tobías, C. Salvo Rafael.-----

Bueno, entonces con 35 personas presentes damos inicio a la 5ta. sesión del Consejo Superior que estamos realizando este día Jueves 15 de junio aquí en la Ruca después de esta hermosa bienvenida que hemos tenido. Voy a leer el orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA correspondiente a la 5° reunión ordinaria del Consejo Superior a realizarse el día Jueves 15 de Junio de 2023, siendo las 10:04, punto 1) Los temas para tomar conocimiento: Tenemos el acta resumida correspondiente a la cuarta sesión que está en la plataforma que ustedes tienen. Punto 2) Asuntos entrados: Tenemos en la Comisión de Interpretación y Reglamento dos expedientes, en la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles 7 expedientes de renuncia por jubilación, que van de los incisos 1 al 7 del orden del día, 5 expedientes de renuncia por razones particulares del inciso 8 al 12 del orden del día; 6 expedientes de temas docentes, del inciso 13 al 18; 5 expedientes de planes de estudios un expediente académico; 22 expedientes de la cuarta etapa de regularización de la Facultad de Lenguas del inciso 25 al 46.-----

1. TEMAS PARA TOMAR CONOCIMIENTO-----

1) Acta Resumida correspondiente a la 4° Sesión Ordinaria de fecha 17 de mayo de 2023.-----



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

2. ASUNTOS ENTRADOS -----

Comisión de Interpretación y Reglamento-----

1) Expte. S-00453/23: SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES: Eleva Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y Voronezh State University – Rusia. Entrado el 18 de mayo de 2023.-----

2) Expte. S-02602/22: UNIDAD DE GESTIÓN DE CONVENIOS: Eleva Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y el Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas Asociación Civil – ODHPI. Entrado el 29 de mayo de 2023.-----
Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles-----

Renuncias por Jubilación-----

1) Expte. N° 04715/21: ASENTAMIENTO UNIVERSITARIO SAN MARTÍN DE LOS ANDES – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Eleva renuncia de la Profesora Diana Luisa Orlov por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0445/23. Entrado el 15 de mayo de 2023. -----

2) Expte. S-01087/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia de la Profesora María Gabriela Trivellini por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0460/23. Entrado el 16 de mayo de 2023.-----

3) Expte. S-01090/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia del Docente Rubens Horacio Bonelli por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 00467/23. Entrado el 16 de mayo de 2023.-----

4) Expte. S-01155/23: FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS: Eleva renuncia de la Profesora Mónica Roselva Ochoa por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0465/23. Entrado el 16 de mayo de 2023.-----

5) Expte. S-01257/23: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia de la Profesora Beatriz Estela Modenutti por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0524/23. Entrado el 23 de mayo de 2023.-----

6) Expte. S-01261/23: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia de la Profesora Gabriela Catalina Cusminsky por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0523/23. Entrado el 23 de mayo de 2023. (Incorporar orientación)-----

7) Expte. S-05928/22: FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS: Eleva renuncia del Profesor Silvano Pedro José Giacolla Caruso por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado el 16 de mayo de 2023.-----

Renuncias por razones particulares-----

8) Expte. S-01043/22: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva renuncia de la Docente Marisa Neri Novelli en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0459/23. Entrado el 16 de mayo de 2023.-----

9) Expte. S-01220/23: FACULTAD DE HUMANIDADES: Eleva renuncia de la Profesora Susana Lidia Romaniuk en el cargo de Profesora Adjunta Regular con dedicación Simple. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0468/23. Entrado el 16 de mayo de 2023.-----

10) Expte. S-01429/23: ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS MARINAS: Eleva renuncia del Profesor Ángel Ricardo Malvido en el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0522/23. Entrado el 23 de



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

mayo de 2023.

11) Expte. S-05892/22: FACULTAD DE TURISMO: Eleva renuncia de la Docente Elisa Carmen Gallego en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Parcial. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0472/23. Entrado el 16 de mayo de 2023.-----

12) Expte. S-05930/22: FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS: Eleva renuncia del Profesor Julio Garcés Pérez en el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple. Entrado el 23 de mayo de 2023.-----
Temas Docentes-----

13) Expte. S-01145/23: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Solicita modificación de dedicación de Parcial a Exclusiva del Profesor Santiago De Giovanni en su cargo de Profesor Adjunto Regular. Entrado el 15 de mayo de 2023.-----

14) Expte. S-01247/23: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita modificación de dedicación de Parcial a Exclusiva de la Profesora María Belén Martínez en su cargo de Profesora Adjunta Regular. Entrado el 1 de junio de 2023.-----

15) Expte. S-02337/23: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita designación de la Profesora Laura Gabriela Fernández como Profesora Titular Regular con dedicación Simple, área “Operaciones y Procesos”, orientación “Operaciones” y mantener la dedicación Exclusiva. Entrado el 5 de junio de 2023-----

16) Expte. S-02607/23: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA: Solicita designación de la Profesora Mariela Alicia Prost como Profesora Adjunta Regular con dedicación Simple, área “Cuidados Enfermeros”, orientación “Psicosocial” y mantener la dedicación Exclusiva. Entrado el 5 de junio de 2023-----

17) Expte. S-02386/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Solicita se apruebe el llamado a concurso para dos (2) cargos - Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, área “Estadística”, orientación “Estadística General”. Entrado el 6 de junio de 2023.--

18) Expte. S-02395/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Solicita se apruebe el llamado a concurso para un (1) cargo - Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, área “Jurídica para Ciencias Económicas”, orientación “Público”. Entrado el 6 de junio de 2023.-----

Planes de Estudios-----

19) Expte. S-01889/23: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Eleva nuevo Plan de Estudios de la carrera “Ingeniería Agronómica”. Entrado el 6 de junio de 2023-----

20) Expte. S-02467/23: FACULTAD DE LENGUAS: Eleva conformación del Comité Académico de la “Maestría en Lingüística” (ordenamiento normativo). Entrado el 23 de mayo de 2023.-----

21) Expte. S-02968/22: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Eleva Modificación del Comité Académico de la “Especialización en Didáctica de las Ciencias Sociales”. Entrado el 6 de junio de 2023.-----

22) Expte. S-03854/23: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y DE LA SALUD: Eleva propuesta de nueva carrera de Posgrado “Maestría en Restauración Ecológica con Enfoque Social”. Entrado el 6 de junio de 2023.-----

23) Expte. S-02672/23: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva nuevo Plan de Estudios de la Carrera Ingeniería en Minas, Propuesta Comisión de Consulta del Plan de Estudios. Entrado el 6 de junio de 2023.-----

Académicos-----

24) Expte. N° 01948/19: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y DE LA SALUD: Eleva Reválida de Título de “Enfermera” para la Srta. Amalina Angelita Cuarite Bautista. Entrado el 5 de junio de 2023. (2 cuerpos)-----



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

Regularización Cuarta Etapa - FACULTAD DE LENGUAS-----
25) Expte N° 03825/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Roxana Noemí ACCORINTI. Entrado el 6 de junio de 2023.-----
26) Expte N° 03826/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Najla Elisabeth Caixeta. Entrado el 7 de junio de 2023.-----
27) Expte N° 03830/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Eileen De Monte. Entrado el 6 de junio de 2023.-----
28) Expte N° 03831/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Profesora Patricia Esther Fernández. Entrado el 6 de junio de 2023.-----
29) Expte N° 03833/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Profesora Gabriela María Laura Pujol. Entrado el 6 de junio de 2023.-----
30) Expte N° 03834/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Profesora María Cecilia Rivas. Entrado el 7 de junio de 2023.-----
31) Expte N° 03837/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Camila Alejandra Siegel Masias. Entrado el 7 de junio de 2023.-----
32) Expte N° 03839/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Profesora Silvia Gabriela Fernández. Entrado el 6 de junio de 2023.-----
33) Expte N° 03840/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Profesora Zoraida Risso Patrón. Entrado el 6 de junio de 2023.-----
34) Expte N° 03842/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Profesora María del Mar Valcarce. Entrado el 6 de junio de 2023.-----
35) Expte N° 03843/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Carla Verónica Valls. Entrado el 7 de junio de 2023.-----
36) Expte N° 03844/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Profesora Estefanía Fernández. Entrado el 6 de junio de 2023.-----
37) Expte N° 03849/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Roció Belén Albornoz. Entrado el 6 de junio de 2023.-----
38) Expte N° 03850/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Claudia Anahí García. Entrado el 6 de junio de 2023.-----
39) Expte N° 03851/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Profesora Silvia Iummato. Entrado el 7 de junio de 2023.-----
40) Expte N° 03852/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Romina Valeria Carabajal. Entrado el 6 de junio de 2023.-----
41) Expte N° 03853/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Profesora Diana María Raimondo. Entrado el 6 de junio de 2023.-----
42) Expte N° 03854/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Profesora Romina Natalia Sánchez. Entrado el 6 de junio de 2023.-----
43) Expte N° 03855/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Profesora Alba Divit Mora. Entrado el 6 de junio de 2023.-----
44) Expte N° 03856/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Lucas Curapil. Entrado el 7 de junio de 2023.-----
45) Expte N° 03857/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Elisa Tripailaf. Entrado el 7 de junio de 2023.-----
46) Expte N° 03848/21: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Stella Maris Maluenda. Entrado el 12 de junio de 2023.-----



Universidad Nacional del Comahue Consejo Superior

Esos son todos los asuntos entrados para trabajar en las comisiones del día de mañana. Punto 4 del orden del día, el informe de la señora Rectora Dra. Beatriz Gentile que está acompañada por el Vicerrector, Tec. Paúl Osovnikar, y el Coordinador de la Confederación Mapuche y Lonco del Lof Newen Mapu Jorge Nahuel, con María Piciñam, que es Pijan Kuse Lonco de aquí, así que luego de la intervención de ellos, dejamos abierto el micrófono para la intervención de consejeros y consejeras y para que circule la palabra.-----

Rectora: Buenos días a todos y todas en primer lugar agradecer a la comunidad la bienvenida, la ceremonia a María, a Jorge y a toda la comunidad. Como Rectora de la Universidad Nacional del Comahue para mí en lo personal, pero también pensando en la autoridad de una institución educativa, como es la universidad pública Argentina es una enorme orgullo y honor que nos hayan recibido, que nos hayan dado la bienvenida y que de alguna manera también nos hayan invitado a empezar a caminar este camino juntos y juntas. También quiero agradecer a los consejeros y consejeras porque la invitación fue recepcionada, decirles a Jorge y María que la invitación fue recepcionada por unanimidad por todo el Consejo Superior. En principio creo que este es un día histórico, creo que es un momento bisagra, no solo en la historia de nuestra universidad, sino también en un momento de una coyuntura política particular de nuestro país y de nuestra región, digo esto porque la apertura que estamos haciendo a poder encontrarnos y poder pensar juntos, en este sentido, es un cambio paradigmático en la Argentina y no hay que tenerle miedo a pensar en grande y a pensar en términos históricos si uno mira nuestra historia en la conformación del Estado-Nación, aquel Estado que se pensó monoétnico en su etapa fundacional y de alguna forma se montó en esa construcción estatal allá por fines del siglo XIX, sobre la base del exterminio de otros pueblos y de otras comunidades. Eric Hobsbawm decía que todo, en todas partes el Estado moderno siempre se asentó sobre un genocidio, no es solo esta historia, es si se quiere un dato de la formación del Estado moderno. Pero más allá de este contexto fundacional y esta característica de una hegemonía cultural, una hegemonía racial, una hegemonía en todos los aspectos, las repúblicas criollas, blancas, católica, que hablan español, que fueron impuestas en la historia de nuestro continente americano y de alguna forma maduraron en el tiempo y en los años si se quiere, finalizando los años 30 en la historia Argentina hubo un momento de quiebre de esa Nación que nosotros la llamamos ésta Nación pequeña, una idea de una Nación reducida, que no daba cabida a quiénes no formaban parte de esa etnia hegemónica, de esa clase también hegemónica en las cuales se funda el Estado Nación Argentino. En los años 30 y en los años 40 hay una mirada distinta donde los límites de esa Nación empiezan a ser cuestionados. Los límites de esa Nación oligárquica, esa Nación clasista conformada en el aspecto fundacional del Estado Argentino empezaran a ser cuestionado por otros y otras que en los márgenes de esa Nación habían estado afuera y así es entonces como una historiadora muy querida que es Patricia Funes dice: La Nación empieza a hacerse más ancha y más vieja, más ancha y más antigua, eso es en la Nación empiezan a entrar los trabajadores y el movimiento obrero, empiezan a entrar las mujeres, empieza hacerse la ciudadanía política extensa a otras regiones, la literatura, el lenguaje, la plástica, la ciencia empieza a comprender que aquella mirada reducida, pequeña, chiquita de un momento, empezaba a ser cuestionada y en los años, no es casual, que tengamos la literatura que tenemos en la Argentina en esos años, que junto a Don Segundo Sombra aparezca el juguete rabioso de Art, es decir, entramos en un contexto que era ampliar la Nación y esa fue la gran irrupción de mediados del siglo XX, la Nación se hizo más ancha y también se hizo más antigua, porque ya no estaba el origen en la colonización española, sino que el origen de estas comunidades empezaba a



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

pensarse en forma más antigua, había un pasado, había una existencia, veníamos de otro lado y no veníamos exclusivamente de los barcos y esta idea de pensarse creo que fue la marca y un momento de quiebre histórico del paradigma cultural político que fue acompañado de un cambio social, podríamos discutir si el cambio social primero y después vino la reflexión o dialécticamente se retroalimentaron, pero lo cierto es que el cambio histórico en la argentina hizo entonces que se democratizara la vida política y la vida cultural, tenía que ver con la aparición, la aparición en el registro, no en la existencia, aparición en el registro, en el reconocimiento de estos otros y otros sujetos. A mí me parece que ese momento histórico que es bisagra en el siglo XX, desde fines del siglo XX y comienzos del Siglo XXI, estamos transitando otro momento, otro momento sumamente importante de quiebre, de quiebre en términos de que ya esa idea de una sola Nación amplia o más antigua empieza a ser puesta en debate, puesta en discusión para encontrarnos entonces con otra, con otro concepto, que es la existencia de una diversidad que siempre estuvo pero que no fue reconocida y desde finales del siglo XX y principios del siglo XXI en esta América Latina y en esta Argentina que aunque más lenta se suma, me parece que estamos viviendo un cambio paradigmático en cómo nos pensamos, en cómo nos miramos y que lejos, lejos de aquella idea que amenaza, de esa idea de la diversidad como amenaza, empezamos a entender que la diversidad nos potencia, que ya no se trata de pensar la Nación, se trata de pensar en la posibilidad de la existencia de otras Naciones que ya no somos un Estado monoétnico, sino que debemos pensarnos y mirarnos en el diálogo y en la coexistencia, con estos nuevos, para nosotros reconocidos sujetos, aunque su existencia están presentes desde antes. Me parece que el reconocimiento, que no es un reconocimiento que lo hagan las ciencias sociales y ni la filosofía, es un reconocimiento que está plasmado en las reformas constitucionales de fines del siglo XX. Todos los países de América Latina de fines del siglo XX llevaron a cabo reformas constitucionales que comenzaron tímidamente, en algunos países más que en otros a reconocer esa existencia en derechos, esa existencia en la propia Constitución. La Argentina es una de las más tardías en hacerlo, nosotros recién en el 94 se terminó incorporando un artículo que modifica otro artículo de 1853, es decir, esta preexistencia de reconocimiento de nuestros pueblos originarios tarda más de 100 años en ser reconocido por la comunidad Argentina, en términos constitucionales, dejemos para discutir después cuánto es el alcance efectivo de ese reconocimiento. En este contexto es que nosotros como Universidad Pública Argentina tenemos un desafío enorme y yo creo, esto es una convicción personal, que la universidad hoy está casi obligada, porque es la institución que puede abrir precisamente esta discusión sobre el paradigma, esta discusión que hace que la interculturalidad no sea un destino, sino una herramienta de transformación. Nosotros concebimos la idea de que la Universidad tiene la legitimidad social, tiene la legitimidad científica, tiene la legitimidad política y la legitimidad cultural para dar este debate en la sociedad Argentina para encontrarnos en el reconocimiento de otros conocimientos, de otros saberes, de poder pensarnos en un camino que lo estamos abriendo, en este caso porque justamente insisto, es un cambio paradigmático donde nosotros podemos aportar y dar el necesario cambio social y político que nuestras sociedades regionales requieren. Si miramos experiencias vecinas, vamos a encontrarnos que en el caso de Chile un intento de una reforma constitucional que en términos teóricos parecía sumamente adecuada, progresista en los niveles por el reconocimiento de derechos, sin embargo, tuvo la enorme traba, la enorme traba de no poder llevarse a cabo por el tiempo político y esto también es una enseñanza para nosotros, tenemos



Universidad Nacional del Comahue Consejo Superior

que pensarnos en esta estrategia de caminar, ir caminando, ir construyendo, ir abriendo los sentidos y las ideas para que una universidad intercultural sea la puerta que se abre a conformar, a transformar nuestras currículas, a pensarnos en cómo implementar estos conocimientos en los cuales queremos construir un espacio común. Creo que esto es el debate que nosotros tenemos que tener de cara a la Asamblea Universitaria de marzo al 2024. Creo que las universidades argentinas en este caso son las que pueden abrir esta llave en la discusión frente a tanta voz de mala intención, frente a tanta voz discriminadora, frente a tanto discurso de odio. Nosotros necesitamos en forma urgente que desde la universidad podamos debatir y poner en discusión este tipo de encuentros, este tipo de comunidades. Por último, antes de que darles la palabra, creo que hay una idea de Enrique Dussel, que me parece que es un acierto. Enrique Dussel filósofo que tenemos la intención de que sea Honoris Causa de nuestra universidad, ya lo plantearemos, pero Enrique Dussel, filósofo argentino exiliado en México por la dictadura, él escribe algo que me parece que es importante: “Ya no estamos en el momento en que la Nación hay que ampliarla para que entre alguien, no es aquella discusión, no nos confundamos, no se trata de hacer una nueva habitación en la casa para que entren los que no formaban parte, acá lo que se trata es de hacer una casa nueva y esa casa nueva, implica entonces que nosotros empecemos a mirar esta posibilidad de construir el espacio en común”. Me parece que de aquí en adelante, hay mucho para hablar, hay mucho para construir y nuevamente Jorge, María y en nombre de ustedes a toda la comunidad, muchas gracias por recibirnos.-----

.....Aplausos.....

Lonco Jorge Nahuel: Bueno, la verdad que nosotros podríamos decir que hacemos nuestra las palabras de la Rectora y podría terminar acá la cuestión, porque la verdad que brillante, muy esperanzadora, además escuchar a una Rectora de la Universidad Nacional hablar en estos términos, porque creemos que en esta crisis civilizatoria que vivimos, producto de una idea hegemónica de creer que desde una sola base del conocimiento se podía transformar el mundo, solamente tenemos que mirar a nuestro alrededor y ver la enorme crisis humanitaria que vivimos para darnos cuenta que no es suficiente eso. Que la humanidad va camino a una permanente decadencia y ahí es donde las culturas originarias, las culturas milenarias que han estado excluidas o clandestinas en la periferia, necesitan ocupar un espacio. Han sido siempre una demanda y la verdad que fue una sorpresa, una grata sorpresa, una esperanzadora sorpresa cuando al asumir ustedes como nuevas autoridades de la universidad, hicieron conocer esa intención política que tenían de transformar la Universidad del Comahue en la primera universidad intercultural del país. Una cuestión que nos da una enorme, nos genera una enorme expectativa y también un enorme desafío porque sabemos que eso no es una cuestión que se puede convertir de la noche a la mañana, una construcción cultural que lleva 200 años en el Estado argentino desde que se impuso esa otra idea autoritaria, hegemónica, racista, discriminadora de superioridad cultural que se impuso y donde la academia ha sido uno de los principales instrumentos para transmitir esa falacia. Entonces nosotros queremos poner todo lo que haya que poner para que este anuncio que se hizo se convierta en realidad. Estamos totalmente conscientes de que es un enorme desafío, que hay mucho trabajo para hacer, lo queremos hacer de la manera más responsable posible. Queremos que desde este extremo del territorio Mapuche se pueda convertir en realidad ese anuncio que hizo la Rectora el día que asumió y estamos trabajando y nos ofrecemos, nos hemos ofrecido a la Rectora para ser parte de un equipo de trabajo intercultural que pueda explorar ese nuevo contenido, esa nueva línea



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

que va a tener que contener este desafío de la universidad intercultural. A nosotros nos pareció una iniciativa absolutamente valiente, audaz, porque ustedes lo hacen en un momento crítico, en un momento en que lo que está creciendo y está tomando mucha fuerza, lo digo con mucha alarma, es un pensamiento absolutamente contrario, lo que se va fortaleciendo en el mundo, ni siquiera un fenómeno que sea en Argentina, en el mundo, es un pensamiento autoritario, discriminador, de supremacía cultural. Entonces, cómo confrontar esa corriente que viene con tanta fuerza, con tanto poder mediático, con tanto impulso de los grupos de poder hegemónico, es un verdadero desafío y es muy importante que desde Neuquén, desde este extremo del territorio wallmapu, desde la Universidad del Comahue, podamos proponernos ese cambio. Es sumamente necesario, pero a la vez sabemos que tenemos que revertir 200 años de todo este proceso que la Rectora planteó con tanta claridad. Entonces, hay mucho para trabajar. Por eso nos dio una enorme expectativa, los invitamos a que esta reunión se hiciera cuando ustedes lo consideraran y cuando nos informaron que habían aceptado de inmediato la invitación nos dio mucha alegría y por eso nos dispusimos a esperarlos. Sabemos que es una jornada de trabajo, que no es una convivencia cultural, por lo tanto ustedes tienen toda una agenda para desarrollar y por eso no quisimos tampoco invadir el espacio. Hay muchas familias del LOF que hoy por razones laborales no están y otros que preferimos que dedicarle el espacio suficiente a ustedes para que estuvieran como aquí en este lugar. Nos alegra muchísimo que hayan entrado todos porque en un momento los vimos llegar desfilando y dijimos que el espacio no nos va a permitir. Pero son los signos esperanzadores que van surgiendo. Es muy importante que la Universidad sea la que va a encabezar o la que se va a sumar a ese desafío. Nosotros tenemos aquí atrás un par de símbolos que de alguna manera lo quisimos hoy colgar ahí atrás nuestro para representar una idea de convivencia que nosotros vamos construyendo permanentemente. Contra todo ese discurso de odio, contra todas esas consignas que buscan confundir y buscan de alguna manera embarrar el escenario, nosotros seguimos reafirmando nuestra condición de ciudadano argentino. Somos un ciudadano argentino con derechos y obligaciones como cualquiera de ustedes que también lo hacemos valer porque también hay muchos derechos sociales que estamos disputando. Acá estamos instalados en un espacio del Neuquén pero no tenemos servicios básicos. Siempre le decimos a algunas visitas que acá, a 200 metros tenemos el acueducto que nace ahí de la planta que da agua a la ciudad. No hay agua acá. Tenemos un gasoducto, el Neuba II, que está aquí a 50 metros y no tenemos gas. La electricidad tampoco la tenemos por más que han inaugurado a la apurada un loteo social que se mantiene la luz prendida día y noche y acá no tenemos ese servicio. Por lo tanto hay muchos derechos sociales por los cuales nosotros también somos parte de esa exclusión que se genera desde la política pública. Pero después somos parte de una Nación, una Nación preexistente que tiene miles de años en este lugar y esa nacionalidad nosotros no la negociamos ni tampoco la queremos renunciar. Somos parte de una Nación originaria, somos una Nación preexistente. Nos costó mucho mantener esa condición a pesar de tanta discriminación y represión cultural. Lo logramos instalar en el marco jurídico porque esto no es un capricho ni tampoco es una expresión de buena voluntad, es parte del marco jurídico que rige al Estado Argentino y el Estado de Neuquén. Pero también somos conscientes que esos derechos que hemos logrado mantener aquí en este rincón del wallmapu ha sido producto de un acuerdo, de alianza, de alguna manera lograr el compromiso de la sociedad neuquina. No ha sido un logro, no ha sido una lucha aislada, solitaria del pueblo mapuche, ha sido parte de toda una búsqueda de estar permanentemente



**Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior**

construyendo esta relación intercultural que le queremos dar forma aquí. La reforma constitucional de Neuquén no fue un logro del pueblo mapuche. Logramos dejar asentado en el capítulo de derechos y garantías todos los derechos que hoy nos sostienen y fundamentalmente el derecho a una educación intercultural bilingüe. Pero esa lucha la ganamos ante una intencionalidad política de ese momento de un reconocimiento cero para el pueblo mapuche. Eso fue en el año 2006. Y logramos abrir las puertas de la constituyente de ese momento porque organizamos una constituyente que se llamó de los derechos excluidos y esa constituyente de los derechos excluidos estuvo acompañada de todos los sectores que eran solidarios y comprometidos con la causa mapuche. Por eso logramos abrir las puertas de la constituyente y logramos incorporar ese artículo 53° que hoy está en la constitución de la Provincia Neuquén. Por lo tanto nosotros valoramos enormemente esa solidaridad de la sociedad neuquina, ese compromiso de la sociedad neuquina y por eso nos sentimos absolutamente hermanados en la lucha y no queremos en absoluto que eso se rompa, queremos que se fortalezca. Ahora tenemos otro actor fundamental que es la Universidad del Comahue que se suma un poco a esa aspiración de que eso que quedó escrito en la constitución no sea letra muerta y sea realmente la base para una convivencia cultural que nos enriquezca todo. Por eso estamos muy felices hoy de recibirlos. Vamos a acompañarlos, vamos a permanecer como corresponde respetando la agenda que ustedes tienen, pero desde ya siéntanse muy cómodos.-----

La Rectora nos proponía reunirnos en la sede que tenemos allí en el barrio de las Malvinas porque también tiene todas las comunidades del caso. Pero nos parecía que valía la pena hacer el esfuerzo de venir aquí arriba. Esto es un sueño que tenemos como LOF, como comunidad, de crear todo un espacio cultural con mucha fortaleza, con mucha identidad y que también sea ofrecido, o sea con las puertas abiertas para las sociedades neuquinas para quien quiera conocer la cultura mapuche o la Comisión Mapuche sepa que hay un lugar aquí en la ciudad neuquina. Obviamente nuestra aspiración era un espacio semirural, alejado de toda la urbe, pero Neuquén crece de una manera vertiginosa y por lo tanto se nos viene instalando Neuquén alrededor, pero no perdemos ese proyecto que nos movilizó y por eso estas puertas están abiertas para cuando la Universidad pretenda nuevamente reunirse. Por supuesto la Universidad ha estado presente siempre porque desde que construimos esta Rucá hasta que tenemos proyectado un lugar para producción, para vivir de la tierra, la Facultad de Agronomía ha estado presente de una manera muy decidida. Bueno, no quiero comenzar a enumerar ahora todos los compromisos que la Universidad ha volcado acá, pero siempre lo hemos considerado un aliado muy importante y por eso es un gusto recibirlos aquí en nuestra casa. Soy Canai ...Compañeros, nuestro deseo de que salga todo bien hoy en el trabajo que han programado, sabemos que parte lo van a hacer aquí y parte lo van a hacer abajo, pero feliz de haberlo tenido aquí aunque sea un par de horas.-----

.....Aplausos.....

Vicerrector Paul Osovnikar: Cortito, después de todo lo que se ha dicho, el relato de Beatriz y de Jorge, algunas cositas. Creo que esto lo hemos repetido varias veces. Cuando nosotros asumimos el compromiso de presentarnos nos planteamos principalmente tres ejes y el eje interculturalidad fue creo que el primero. El primero y el que sostenemos y el que estábamos decididos a plantear, a ponerlo en debate y a dar la lucha que sea necesario por todo lo que veníamos viendo. Pero también para algunos con el desafío de las disciplinas en las que estamos, las lejanías, el desconocimiento que tenemos comparado con aquellos que



Universidad Nacional del Comahue Consejo Superior

cotidianamente interactúan, como mencionaba Jorge con algunas unidades académicas, pero dentro de las unidades académicas tampoco la totalidad forma parte por el quehacer cotidiano que tiene. Por eso no quería dejar pasar esto y agradecer la oportunidad que nos dieron de conocer, de estar en el territorio y de mostrarnos parte de su cultura, de su tradición, porque esto también para aquellos que venimos de otros lugares y que no tenemos la posibilidad de estar en el día a día compartiendo esas acciones, esas actividades, resulta difícil muchas veces comprender. Hasta diría que desde ese desconocimiento muchas veces se juzga y se toman las palabras de dichos desafortunados que día a día nos hacen o nos quieren dar a conocer esos mensajes de odio, esas actitudes que creo que debemos erradicar. Por eso es importante estar acá. Para mí en particular, la verdad que hoy, cuando caminábamos, cuando transitábamos, cuando escuchábamos, cuando compartíamos, fue una experiencia única como tantas otras que tenemos en el transitar de la vida. Le agradezco y aprovecho también agradecerle a Beatriz que no lo he hecho, cuando me invitó a ser parte de esta fórmula de la gestión porque inmediatamente coincidí en estos ejes y en este eje en particular y hoy no tengo duda y ratifico que esa decisión que me llevaron a tomar, es la que quiero seguir y que quiero compartir y que quiero que avancemos y que luchemos y tratemos de lograr esto que no tengo dudas por la presencia de tantos consejeros que tenemos de todas las listas, de todas las fuerzas políticas, que lo vamos a lograr, porque creo que todos nos hemos convencido y hoy todos hemos aprendido un poquito más. Muchísimas gracias.-----

.....Aplausos.....

Secretaria: Hacemos circular la palabra. Levante la mano algún consejero o consejera.-----

C. Candia: ¿Qué tal? Buenas días, disculpen si me pongo un poco nervioso, traje un machete. En primer lugar, un saludo y un agradecimiento muy grande a la Lof Newen Mapu por invitarnos hoy a su territorio para poder compartir la ceremonia que realizamos y realizar también esta reunión. Estar acá para mí y para mis compañeros de “Enclave Roja” es un gran orgullo y al mismo tiempo implica un renovar de nuestro compromiso con la lucha del pueblo mapuche que quiero sobre todo destacar que es una lucha que continúa hasta el día de hoy. Es una lucha contra el genocidio, contra el despojo y contra la opresión que se ha instaurado como decía la Rectora desde el inicio del Estado Nacional Argentino, pero que todavía tiene muchísima continuidad y es muy problemático, inclusive si pensamos que esta opresión no existe pese a que haya un reconocimiento formal por parte del Estado durante el siglo XX. Inclusive persiste en la UNCO y esto es importante tenerlo en cuenta. Estos símbolos de la impunidad, por ejemplo, con los cuales peleamos junto al parlamento mapuche de Río Negro en la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales de la cual provengo, yo soy estudiante de sociología, donde sacamos una placa que nombraba la aula magna una placa que le hacía honor al genocida Lorenzo Winter, un general enviado por Roca a realizar el genocidio en la región y que encima había sido una placa puesta en la dictadura, pero no solamente ese símbolo, tenemos otros más, que se yo, la biblioteca central se llama Perito Moreno y creo que debería ser un compromiso de este consejo superior modificar ese nombre, no para borrar la historia sino para plantear que hay una lucha que todavía se está haciendo. Pero la opresión, también quiero resaltar, no es una opresión meramente simbólica sino es una opresión muy material, el pueblo mapuche viene siendo reprimido por todos los gobiernos, por el gobierno de Macri, por el gobierno del Frente de Todos, que bueno ahora se van a presentar en las elecciones como Unidos por la Patria, habría que ver qué definición tienen de Patria, pero que hace muy poco tiempo reprimieron en Villa Mascaridi, a la Lof Lafken Winkul Mapu, junto a



Universidad Nacional del Comahue Consejo Superior

Juntos Somos Río Negro, pensaba cuando escuchaba las palabras del Lonco, cómo hay una derecha que hoy avanza con discursos de odio que es muy preocupante y al mismo tiempo muy desafiante, porque hay que pelear y hay que justamente reorganizarnos contra esta derecha, como esa fue la derecha, inclusive la de Bullrich, la que pidió el desalojo y que el Gobierno se la dio, entonces es muy importante todavía entender y todavía pensar cómo este Estado se articula para reprimir y para desalojar al pueblo mapuche, para continuar con esa opresión y al mismo tiempo para vender los bienes naturales al mejor postor, pensando que una falsa esperanza de que el extractivismo pueda sacar al país de la crisis económica en la que tiene, por eso y por todo esto seguimos o venimos acá a renovar nuestro compromiso y nuestro acompañamiento a la lucha del pueblo mapuche a decir libertad a las presas mapuche y a sus hijos en Villa Mascaradi, también venimos a decir que no queremos convenios de la UNCO con empresas extractivistas y sobre todo a decir que así como ponemos nuestro lugar en el Consejo Directivo para pelear en defensa de la educación pública, la ponemos también para pelear por los derechos del pueblo mapuche porque entendemos que la alianza estratégica para pelear contra este Estado capitalista que nos oprime es justamente una alianza entre los estudiantes, entre el pueblo trabajador y el pueblo mapuche, justamente creemos que ahí está la fuerza para cambiar y para dar vuelta a todo.-----

C. Jockers: Muchas gracias, en primer lugar agradecerles por el recibimiento la hermosa ceremonia que hemos compartido, a mí ese momento se me golpearon recuerdos, quería contarlos, hace 25 años más o menos en la Facultad de Agrarias recibimos una convocatoria de parte de las comunidades y en ese momento del flamante Instituto Nacional de Asuntos Indígenas para llevar adelante un proyecto en la comunidad Aigo de mejora de agua en el paraje de Ruca Choroy y nosotros tomamos ese desafío como universidad y bueno yo era estudiante e integré ese proyecto y bueno nosotros los profesores y los estudiantes que integramos ese proyecto que había profesores también de la Facultad de Ingeniería, nosotros nos fuimos a vivir a la comunidad por dos años, los meses de enero y febrero durante dos años nos fuimos a vivir ahí para poder hacer en conjunto ese proyecto y eso de alguna manera nos marcó mucho a nosotros al punto que desde ese momento siempre se ha mantenido una vinculación con muchos proyectos, hay muchos de nuestros egresados ingenieros que trabajan en los planes de co-manejo y en otros proyectos a lo largo y a lo ancho de toda la provincia y de todas las comunidades y también en nuestra Facultad eso tiene una impronta por ejemplo en nuestros actos de egresado en algunos de ellos muchos estudiantes originarios han expresado sus palabras de despedida o finales como egresados en lengua mapuche y bueno y hemos puesto la bandera también en los actos de egreso por lo tanto hay lazos muy profundos que nos hemos unido en todo este tiempo y que yo creo que esta perspectiva que se ha planteado de interculturalidad es una continuidad también de eso, por lo menos de nuestra parte hay un camino muy profundo recorrido, me acordaba también del concepto de interculturalidad que se comentó en el Rewe cuando estábamos y acá también se repitió que en mi caso yo esa idea ese concepto me lo transmitieron los compañeros originarios cuando armábamos los planes de trabajo para los distintos proyectos de extensión y actividades que hemos hecho, yo iba con mi cabeza cuadrada y mis escritos a las reuniones con los Loncos y los Loncos me decían no, no es así Esteban, no es en un sentido, es en dos sentidos, es ida y vuelta y bueno y ellos me enseñaron a mí el concepto de interculturalidad o sea no lo aprendí en los libros, eso es lo que quiero decir, lo aprendí en el trabajo conjunto. Muchas gracias.-----

Secretaria: Muchas gracias Decano de la Facultad de Agrarias. Tiene la palabra ahora el



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

consejero no docente Juan Ramírez.-----

C. Ramírez: Qué tal, mari mari y kum pu che, orgulloso de que todo esté en nuestra casa, yo pertenezco a Newen Mapu, soy parte de la Confederación Mapuche, me acuerdo cuando hace 25 años atrás entré a trabajar a esta universidad el 40% del personal no docente era de origen Mapuche. En 1973, hace poco se acaba de ir el Nano Balvo él aprendió y enseñó en la Facultad de Agrarias, fue no docente como la mayoría del personal que estaba en Agrarias era Mapuche. Esta Universidad se asentó en tierra Mapuche y el personal no docente, la mayoría venimos de esa tierra, básicamente somos originarios, entonces que hayan pasado tantos años y haya venido una Rectora y haya abierto la discusión para la Universidad Intercultural es una cosa que no está pasando en el resto de las Universidades. Entonces para nosotros bienvenido sea esta discusión que se tiene que dar a lo interno de la Universidad para tomar parte de nuestra cultura y trasladarla también a todas las carreras que se están dando. Y es cierto lo que decía acá el compañero donde antes decía que sea la discusión, que la haya dado la apertura, la Rectora. A pesar que estemos en listas diferentes, pero desde un primer momento es que vamos a acompañar este proceso y cómo no vamos a acompañar que sea una Universidad intercultural, cómo no lo vamos a acompañar, que ahora el 24 que es el año nuevo, podamos izar trabajadores, docentes, no docentes, podamos izar nuestra wenufoye en la Universidad y que en cada Facultad haya una wenufoye. Eso es el símbolo más impactante que puede llegar a ver en toda la Patagonia porque la mayoría de las universidades, esto es lo que decía antes el Lonco Nahuel, la discriminación, el racismo y el odio que se viene dando es muy fuerte, es fuertísimo lo que viene pasando en la Patagonia. No tanto como se da en Jujuy, en Jujuy se está dando hoy por hoy que es lo que se viene y lo que hay que tener presente.-----

La derecha viene por todo y estamos viendo lo que está pasando en Jujuy hoy, lo vemos claramente y acá va a pasar exactamente lo mismo porque en Neuquén hay un pensamiento de derecha y nos acordemos con el último gobierno del PECHI, el PECHI quiso nuevamente retomar esto y tuvimos que venir e instalarnos porque venía por una ordenanza que le había dado Farisano y Quiroga con toda la derecha, venía justamente por algo que ya nos pertenecía y esa situación nos encontró a nosotros en una huerfanidad que básicamente se daba porque los partidos políticos no estaban en la agenda y no sigue estando en la agenda el tema del pueblo originario. Nosotros lo tuvimos que instalar a fuerza de constantemente de los reclamos, primero porque fuimos denunciando la contaminación que hay sobre el extractivismo y segundo diciendo que somos preexistentes, o sea tener que decir en nuestra tierra que nosotros somos preexistentes, es como decirle a un italiano, bueno sos italiano sino que sos moro. Entonces bienvenido sea esta apertura, bienvenido sea estas discusiones que se van a dar y que lo podamos discutir en la próxima asamblea del mes de marzo, en la asamblea universitaria. Así que muchísimas gracias a todos, muchísimas gracias a todos y que esta discusión sea de lo más profunda, lo más enriquecedora y que podamos instalar la universidad intercultural en todos los lugares de la Patagonia porque algo que vos decías antes, lo que está pasando en Río Negro, en el gobierno del Río Negro, en un gobierno que está planteando que es lo que va a hacer, no lo está diciendo en concreto, vamos por más, va por más represión, eso es cierto, pero la Universidad se instaló en otro lugar y eso es bueno, así que muchísimas gracias a todos.-----

Secretaria: Muchas gracias consejero. Tiene la palabra el Decano del Centro Regional Universitario Bariloche Marcelo Alonso.-----

C. Alonso: Hola, buen día. Bueno, me presentó la Secretaria del Consejo. Nuestra unidad



Universidad Nacional del Comahue Consejo Superior

académica tiene una historia de interacción con comunidades mapuche, de hecho siendo, no sé por dónde andará, cunado Nacho era Decano y yo Secretario Académico, un Consejo Directivo de nuestra Facultad funcionó en la Comunidad de las Guaitecas, ahí cerca del Bolsón, para además asistirlos técnicamente en un requerimiento que tenían. Y es constante la interacción que nosotros tenemos no solo con las comunidades de origen rural, sino también con quienes viven en la ciudad y el entorno de Bariloche. Esto quería contarlo como antecedente, pero también del tamaño de los desafíos habla la fortaleza, la valentía y la calidad de las instituciones y me parece que esto de expresar que se quiere construir una Universidad Intercultural y después pasarlo a papeles a ver cómo se hace, es importante. Creo que va a ser un trabajo que empieza o ya ha empezado pero se ha cristalizado a partir de esta convocatoria, pero que va a llevar mucho tiempo porque para mí la gente que trabaja y que estudia en la Universidad es también el reflejo de la sociedad. Por ende, dentro de la Universidad un hecho simple pero poderoso como izar una bandera puede ser muy resistido porque hay mucha gente con esta matriz de quienes vienen de Chile, quienes vienen de Bolivia, quienes vienen de Paraguay, como si ellos hubieran nacido de repollos argentinos y no venido de los barcos. Entonces está bueno que lo encaremos, que lo encaremos de esta manera, además no nosotros diciendo qué es lo que habría que hacer sino trabajándolo con las propias comunidades. Así que saludo la iniciativa y bueno, habrá que ver cómo lo hacemos.--

Secretaria: Gracias. Muchas gracias, tiene la palabra el Decano de Humanidades, Francisco Camino Vela.-----

C. Camino Vela: Bien, buenos días a todos y todas. En primer lugar agradecerles profundamente que nos reciban en su territorio, hoy es un día histórico y es un día que es una piedra que comienza, no es la conclusión de un camino, bien por el contrario, tenemos muchas deudas pendientes. A mí como historiador me encantaría decir que la historia es un mundo de progreso y de progresión hacia la ampliación. Sabemos que no ha sido así, de hecho vivimos en una institución que se dedica a generar conocimientos que debiera ampliar y muchas veces está el servicio de la supremacía cultural y no lo contrario. En ese sentido el camino de la asimilación que inició, que iniciaron nuestros pueblos respecto al de ustedes, de la homogenización, después una pequeña apertura al reconocimiento, después alguna política multicultural y siempre esa lógica final de la interculturalidad que para entendernos es un diálogo común entre culturas y entre pueblos. Creo que estamos muy lejos de eso pero este hecho histórico que estamos viviendo hoy es muy importante. Autoridades de esta Universidad durante mucho tiempo celebraron y dieron discurso en favor de la campaña del desierto y recordando esos momentos, lo hemos vivido como personal de la Universidad. De ese punto a estar hoy acá haciendo un Consejo Superior con los cuatro claustros de la universidad en su territorio, que tan amablemente nos han permitido estar acá, me parece que marca un día histórico y un día de una relevancia poco común. Desde la Facultad de Humanidades, tenemos una larga tradición de colaboración, bueno la que ahora es Rectora era nuestra Decana, así que hay una línea de continuidad. También está presente Enrique Mases, que fue uno de los primeros que investigó sobre el tema de los pueblos originarios en la región con su señera tesis y hay muchos proyectos de investigación nuestro, tenemos muchas personas en el departamento de geografía que trabajan con el extractivismo y con otros elementos que hacen, digamos, a lo que es la convivencia entre nosotros.-----

Yo quisiera permitirme, el Lonco hizo referencia, pero yo quisiera recordar, leerles, el artículo 53°, ese famoso artículo de la Constitución y tener en cuenta que hace, cuando esta gestión



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

termine va a ser 20 años de este artículo, y qué entendamos que decía este artículo, qué dice porque está vigente. *“La provincia reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas neuquinos como parte inescindible de la identidad e idiosincrasia provincial. Garantiza el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural. La provincia reconocerá la personería jurídica de sus comunidades y la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan y regulará la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano. Ninguna de ellas será enajenable ni transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurará su participación en la gestión de sus recursos naturales y demás intereses que los afecten y promoverá acciones positivas a su favor.”* Como verán, estamos lejos de esto, del cumplimiento de este artículo, pero por lo menos la Universidad hoy pone una primera piedra en relación a la educación intercultural. Yo creo que es un elemento a festejar y bueno, agradecerles a todos que estemos acá y que estemos trabajando firmemente por esta convicción. Muchas gracias.-----

Secretaria: Muchas gracias. Tiene la palabra la consejera estudiantil Rocio Delarriva.-----

C. Delarriva: Bueno, en principio saludar, saludar el espacio y la construcción de un hecho político, aparte histórico, es hoy para nosotros y nosotras como estudiantes reafirmar, como decía el compañero Ulises, reafirmar nuestro compromiso con nuestra identidad, con la identidad de cada uno y cada una de nuestros compañeros y compañeras, pero también reconocer no sólo desde el espacio que tenemos en el Consejo Superior, sino también desde la conducción de la Federación Universitaria, poder decir y celebrar que sea la Universidad Nacional del Comahue, a nivel nacional quien sea la pionera de este cambio de paradigma y coincidir con las palabras que venía diciendo la Rectora, en un hecho de que es un avance, es un avance de derechos, de garantías, de reconocimientos institucionales que se debían dar y que se están dando de la mano de los cambios y de los procesos sociales que venimos transitando hace un tiempo, también que probablemente y que de una manera bastante práctica se va a dar, que hay movimientos reaccionarios que los tiene la Universidad también en su interior, que es debatir y disputar espacios, construcción de conocimiento de la política universitaria, tiene que darse y debe darse y nosotros estamos dispuestos a darlo en cada uno de los espacios que entendemos prioritarios, sabemos que una reforma estatutaria como la que se propone de sumar un nuevo paradigma a la Universidad va a incidir directamente transversalmente en cada uno de los ámbitos de cada estudiante, estamos hablando de proyectos de investigación, de investigación, planes de estudio, incluso se podrían pensar en las áreas de bienestar, cómo incide también el aspecto intercultural tanto a la hora de recibir las becas, pensar los espacios de salud mental, pensar en espacios deportivos y demás, es toda una coyuntura política que transversaliza desde cada una de las sedes que están en el Comahue, tendemos a centralizarlo a veces en Neuquén pero la realidad es que cada una de las sedes que tiene la universidad se piensa y se construye de esta manera, celebramos nuevamente que avancemos, que garanticemos derechos y que vayamos por más y que sea hoy la Universidad Nacional del Comahue en la región tanto en Río Negro como en Neuquén quien dé el primer paso y quien apueste a poner en escena política a nivel nacional también esta disputa es algo que celebramos y que coincidimos profundamente.-----

Secretaria: Muchas gracias Consejera Lorena Higuera, consejera docente tiene la palabra.----

C. Higuera: Hola muy buenos días a todos y a todas, principalmente agradecer a la comunidad Mapuce por darnos la bienvenida, por aceptarnos ingresar a su territorio, por compartir el espacio de la ceremonia, un gran aprendizaje, un gran aprendizaje, insistir en esta



Universidad Nacional del Comahue Consejo Superior

idea que la interculturalidad en la Universidad Nacional del Comahue viene siendo transitada, expresada no solamente como lo expresó el Decano Esteban en algunos proyectos en algunas unidades académicas, como también en Facultad Humanidades, sino también en instancias de investigación, en instancias de extensión, en instancias también de jornadas y de espacios de formación que trabajamos, los espacios de interculturalidad pero también me parece que en el espacio de hoy no tan solo aparece esta idea de la interculturalidad sino que también en la apertura aparece muy fuerte esto de la idea de la naturaleza y el ambiente, que me parece que también es otro eje muy importante que está siendo pensado para esta próxima Asamblea Universitaria y creo que sin lugar a duda como consejeros y como consejeras tenemos ese gran desafío político creo yo en estos tiempos donde bueno el 2024 no sabemos en qué escenarios nos puede llegar a encontrar pero sin lugar a dudas ya es un hecho político saber que nos va a encontrar la Asamblea Universitaria y que estamos transitando la decisión de pensar a la Universidad Nacional del Comahue como una universidad intercultural y que ese hecho me parece que no tan solo es político institucional académico sino que nos va a permitir pensar y poner colectivamente cabeza a cómo construimos eso y qué camino nos damos porque yo creo que sin lugar a dudas ese camino tiene que ser un camino colectivo en donde esa multiplicidad de voces sea expresada en eso, que no aparezca que esta posibilidad que venimos transitando, por eso yo insistía en que ya venimos transitando la interculturalidad en otros esfuerzos tal vez más individuales, tal vez desde equipo de investigación, tal vez desde clases través de unidades académicas, pero ahora tenemos la decisión como institución de transitar ese desafío colectivamente y me parece que en ese sentido este Consejo Superior que como algunos y algunas ya venían expresando integra una multiplicidad de voces, una multiplicidad de voces heterogéneas, integra a distintos claustros, yo no tengo la menor duda que vamos a encontrar un espacio de comunión y de unión para pensar la UNCO intercultural y para pensar una asamblea universitaria que nos permita establecer un canal de diálogo para eso, en eso no tengo ninguna duda, así que agradecida.-----

Secretaria: Muchas gracias consejera, algún consejero o consejera. Consejero Martín Rubio tiene la palabra consejero estudiantil.-----

C. Rubio: Buenos días antes que nada muchas gracias Lonco, por la ceremonia, por el recibimiento la verdad que emocionante y creo también que esto nos tiene que dejar antes que nada una enseñanza por lo menos que es que ante un discurso que se viene imponiendo de la derecha de no reconocimiento del otro, en tanto sujeto, en tanto en la tierra donde vivimos, que nos propone una lógica más individualista, que se termina justamente expresando en 200 años de historia del no reconocimiento del pueblo mapuche, de tener que estar con las palabras, en lo que leía recién el Decano de nuestra institución, de tener que accionar a favor del pueblo mapuche, como tiene que estar claro que tiene que ser a favor, como, como va a ser en contra, creo que hay una cuestión que cae casi en lo obvio, pero que la lógica esta que nos propone la derecha que se termina expresando en tantos ámbitos del no reconocimiento tiene que ser contraria, con un discurso que puede hablarse, que nazca desde, diría, el amor pero voy a decir, desde el reconocimiento del otro, desde un lugar sincero, de poder abrirse realmente a la palabra del otro, a lo que tenga el otro para decir y poder construir justamente colectivamente una síntesis en la que estemos reconocidas ambas partes tanto en el Consejo, como en cada ámbito. Siento que es de vital importancia esto, para realmente construir una Universidad intercultural pero de forma genuina que no quede plasmada únicamente en un papel como suelen pasar con las leyes, como la que ya leyeron recién, sino que se transforma



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

en las lógicas que articulan dentro de la Universidad y eso tiene que partir de cada uno de nosotros y nosotras pudiendo pensar una forma distinta de accionar en la cotidianidad para cambiar la historia, así que bueno muchas gracias.-----

Secretaria: Gracias consejero. Algún otro consejero, consejera quiere tomar la palabra, también tenemos a representantes gremiales.... Consejero Benítez-----

C. Benítez: Bueno, buenos días yo muy breve agradecer la posibilidad de estar acá de la participación en la ceremonia muy breve digo porque más que decir quiero celebrar también esta posibilidad de aprender de la cultura y el saber milenario digo como parte de una institución que en la relación del conocimiento ha sido la voz hegemónica como parte de este estado digo me parece que está muy bueno no sólo digo vamos a tener mucho tiempo para decir pero me parece que está buena esta posibilidad de aprender así que agradecer esa posibilidad que nos está dando hoy el pueblo mapuche gracias.-----

Secretaria: Muchas gracias consejero, bueno decía también que están representantes de los gremios de la Universidad, un consejero más o consejera que quiera la palabra, sino también le permitimos por ahí a Micaela Gomiz que es presidenta de la Asociación ADUNC, gremio docente quería tomar la palabra.-----

Secretaria General ADUNC Micaela Gomiz: Bueno muchas gracias... mari mari, gracias por recibarnos en el territorio mapuche la verdad que es una alegría para nosotros y nosotras como sindicato docente ADUNC estar hoy presenciando este hecho inédito histórico no sólo para nuestra universidad sino para toda la república argentina reconocer y agradecer al consejo superior por unanimidad haber tenido esta iniciativa de sesionar en territorio mapuche de forma intercultural reconocer la iniciativa por supuesto de la rectora y el vice rector de este cambio de paradigma que se está intentando hacer en nuestra universidad esto es parte de ese camino seguramente como comunidad universitaria tendremos un enorme desafío en esa asamblea universitaria y tenemos que trabajar enormemente para llegar a esa asamblea con un recorrido no sólo que recoja lo histórico que se ha hecho en esta universidad sino el camino que me parece que hoy empieza a caminarse con mayor igualdad con el pueblo mapuche organizado en este caso a través de la zonal Traun Co de la confederación mapuche con la comunidad lof Newen Mapu pero además quiero reconocer muy especialmente a la zonal Traun Co de la Confederación en este caso a Jorge Nahuel y a María Piciñam como símbolos de una lucha más larga o de un conjunto de compañeros y compañeras de hermanos, hermanas que vienen dando una pelea hace más de 30 años por ese cambio de paradigma que tanto se ha mencionado hoy recién el Decano (de Humanidades) “paco” leía el artículo 53 y Beatriz (Rectora Gentile) mencionaba el cambio de la reforma del 94 de la constitución nacional y digo Jorge, María y tanta otra gente de la confederación mapuche de Neuquén a partir de los años 90 especialmente empieza un largo camino que ya lleva 30 años de una enorme lucha y pelea por hacer realidad eso que terminó plasmándose en las normas en el ordenamiento jurídico argentino ese artículo 53 es parte de esa lucha pero creo que hay un enorme recorrido y que es determinante y fundamental la existencia de esa organización mapuche que tenemos en esta provincia que hoy nos recibe en este territorio para que estos cambios se produzcan no solo para que los cambios normativos se produzcan sino sobre todo para que la institucionalidad cambie, para que las miradas cambien, para que los derechos se consiguen en la realidad porque si hay algo que sabemos los abogados y las abogadas es que estén los derechos reconocidos en una norma no hacen realidad y efectiva ese ideal o esa necesidad que representa ese derecho entonces ese camino recorrido, ese camino de lucha tan



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

importante que han encabezado ellos creo que hoy llega a un nuevo lugar y creo que estamos siendo nosotros y nosotras parte de eso pero también muchos de nosotros podrían ser otros y otras quienes estén acá pero creo que ellos son fundamentales para que esto esté sucediendo y quiero nombrar a alguien más que no le gustaría ser nombrada pero la vamos a nombrar porque además como no está no nos puede retar que es Noemí Labrune que es nuestra doctora honoris causa Noemi Labrune que ha laburado incansablemente porque esto se consiga porque transitemos por este camino ha sido un eslabón fundamental de esta cadena que ha logrado que todos vayamos haciendo cambios dentro de la universidad en la concepción que tenemos de universidad y que necesita nuestra región. Noemí “quemar cocos” como todos sabemos y ha quemado muchos cocos en esta universidad para que esto suceda entonces lamentablemente hoy no está acá con nosotros y nosotras pero sabemos que ella también es parte de esta construcción por último decir desde ADUNC nosotros tenemos una larga trayectoria de camino transitado con la zonal Traun Co con la Confederación pero no sólo como sindicato que entendemos que la lucha tiene que ser colectiva que tiene que ser en unidad que tiene que ser tendiendo los lazos que tiene que ser reconociéndonos también como un sindicato intercultural porque parte de nuestra afiliación al sindicato también es perteneciente al pueblo mapuche sino que sabemos que representamos a buena parte de la docencia de la universidad que viene trabajando haciendo docencia investigación y extensión en el sentido de lo que acá se ha mencionado, se mencionó el trabajo que hacen muchos de nuestros compañeros en Agrarias, en Facultad de Humanidades y yo en Bariloche pero también mencionaré a las compañeras que han trabajado tanto por la educación intercultural en la Facultad de Ciencias de la Educación mencionaré a compañeros y compañeras que Facultad de Derecho y Ciencias Sociales desde las distintas carreras que están en esa Facultad también vienen trabajando el tema desde la docencia la investigación y la extensión y creo que como docentes tenemos también el desafío de esa institucionalidad que hoy se está proponiendo acá que hay que modificar en la universidad tiene que llegar también a los planes de estudio y a la enseñanza en muchos casos la hay por supuesto. Hoy existe pero me parece que ahí hay un trabajo conjunto que hay que hacer entre este el claustro docente entre los sindicatos docentes, entre los equipos de cátedra, entre los departamentos académicos, entre las coordinaciones de carrera, coordinaciones de áreas, etcétera, etcétera con la institucionalidad universitaria más formal para que los planes de estudio realmente representen esa interculturalidad que acá se viene sosteniendo fuertemente en lo discursivo y que se va a intentar plasmar en el estatuto el año que viene por supuesto que estamos a disposición de que eso ocurra y en todo lo que como sindicato podamos colaborar para que eso avance bueno nada dejamos hecho digamos este planteo y cierro solamente con una cosa mientras nosotros estamos en este espacio en este hecho político tan fundamental en esta universidad nacional del Comahue en la universidad nacional de buenos aires se está impulsando el 28 de junio una actividad en la escuela de negocios de la UBA donde llevan a un carabinero de Chile a dar una exposición que se titula el peligro indigenista el caso del pueblo mapuche no dice pueblo el caso mapuche por supuesto contra eso es contra lo que se pelea en este tipo de este espacios educativos en la Argentina esas son las disputas teóricas las disputas académicas y las disputas políticas que se están dando en los ámbitos universitarios creo que digamos dejen el llamamiento a esta universidad a su consejo superior a su rectora a sus consejos directivos a sus agrupaciones a que impulsemos distintas declaraciones de repudio de ese tipo de actividades y ese tipo de discursos que están no sólo en contra de esta posición



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

política que nosotros tomamos entendemos la libertad de cátedra entendemos la democracia dentro de las de las universidades y la autonomía lo que no puede pasar es que se legitimen con ese este con esos fundamentos y argumentos se legitimen los discursos de odio los discursos raciales los discursos que llevan después a este legitimar las represiones a las que estamos acostumbrados sobre todo que se han perpetrado en los últimos años así que dejo esa inquietud para que en todo caso como comunidad universitaria tomemos algunas decisiones respecto de este tipo de hechos en otras universidades gracias.-----

Secretaria: Muchas gracias, el consejero Nataine pidió la palabra-----

C. Nataine: Bueno muy buenos días, soy consejero docente, Rectora, Vicerrector, Jorge Nabuel, María, voy a tratar de ser muy breve y agregar lo que por ahí no se ha agregado pues ha agregado muchísimo yo siento que bueno ayer se cumplió 365 días del recambio de autoridades de la Universidad del Comahue y este es el tercer encuentro quizás de mayor relevancia institucional porque ya hubo tres encuentros el primero fue el año pasado noviembre en la localidad de Aluminé con el Consejo zonal Pehuenche que obviamente no fue todo el Consejo Superior pero sí, fueron autoridades de la universidad y yo creo que en ese encuentro para informarlo 24 25 de noviembre del año pasado el Lonco Daniel Salazar que representa a ese consejo es como la autoridad ese consejo en pocas palabras definió la autoridad la perspectiva de la universidad intercultural lo dijo algo más o menos así dice yo siempre pensé que la universidad intercultural era cuestión de un edificio no dijo y me doy cuenta que no es un edificio es decir que rompe el saber del lonco como un imaginario es decir construir un edificio donde se ve la perspectiva intercultural en carreras interculturales para estudiantes de pueblos originarios no solo el pueblo mapuche esto es decir el propio lonco tiene una mirada que coincide con lo que nosotros pensamos de la perspectiva intercultural y ahí quiero señalar dos cositas como dijeron por aquí esto dijo tomó las palabras del Decano Jockers esto empezó hace mucho tiempo decir la historia de resistencia de la Confederación Mapuche recibió el acompañamiento solidario de muchos grupos entre los que me incluyó de la Universidad de Comahue y recién la compañera Micaela (GOMIZ) de ADUNC mencionaba lo que está pasando en la UBA, eso no debería pasar en una universidad porque la universidad tiene que ser facilitadora de apertura de conversación no de la definición digamos más sobre un conflicto donde si hay algo que carecemos nosotros información como el conflicto que tiene particularmente el territorio en Chile pero algo que sí nosotros y no fue dicho acá lo que digamos pasó hace muy poco en Mendoza es decir que el poder político legislativo de Mendoza por encima digamos de la discusión de lo que puede ser la perspectiva de la historia la perspectiva de lo académico y viene una ola mucho más este yo no quiero hablar de específicamente la categoría de la derecha viene una ola estigmatizadora discriminadora entonces digo muchas veces en la academia cuando se habla de contra hegemonía no se alarma mucho cuando se habla de batalla cultural no hay alarma no como mucho cuando se habla de resistencia genera una cuestión y no sé si estoy en una resistencia la resistencia a la cual nosotros estamos hablando es una resistencia a la construcción de un sentido que hay y que está como bien se dijo por aquí también en la propia universidad entonces la universidad intercultural empieza con la interpelación que tenemos que hacer nosotros a los discursos a las prácticas que son discriminadores si yo soy docente todos los años tengo estudiantes compañeros y compañeras que tienen la presión mapuche definitivamente digamos no pero yo creo que lo que ha hecho la confederación por lo menos es complementar una resistencia que se da en el interior del territorio neuquino



Universidad Nacional del Comahue Consejo Superior

fundamentalmente y me parece que la universidad del Comahue y lo que está haciendo ahora es como decía recién, es darle un sentido más institucional a las cuestiones que se vienen haciendo y esto va a ser un proceso lento es un proceso que supone lo que decía recién Micaela (GOMIZ) es decir repensar cuestiones que son hoy en la universidad pero también supone determinadas políticas institucionales de la universidad que tiene que ver con dictado de determinadas carreras específicamente y el hasta lonco vuelvo a Daniel Salazar decía ahora con la virtualidad se requiere por ahí menos presencia territorial porque la universidad lo que tiene es un gran despliegue territorial y cuando uno pregunta bueno todo el mundo quiere tener una sede en cada localidad nosotros necesitamos pensar un sistema de becas específicos por lo menos nuestra experiencia en dos proyectos de extensión facilitamos que jóvenes mapuche vayan a estudiar a dos unidades académicas bueno después cada uno va definiendo el plan de vida pero nosotros necesitamos facilitar que los jóvenes mapuche que están en territorio y del interior estoy hablando de las comunidades que viven en el interior por decirlo profundo de la protección y que nosotros tenemos que abrir un proceso de apertura digamos y de acompañamiento para que las propias comunidades tengan y se dé esto que decía María, que definió afuera en el Rewe, la interculturalidad de una manera sintética clara en términos de integrar los otros saberes digo esa es la perspectiva que nosotros estamos teniendo y tomo por último lo que decía recién una Consejera, la asamblea universitaria yo siento que esto es como entrar en un estado preasambleario no porque la asamblea universitaria es la primera asamblea universitaria que no se reúne ni a elegir autoridades ni a resolver un conflicto entonces es una oportunidad histórica para dar esta vuelta de página de la Universidad de Comahue en un momento histórico que no es para nada sencillo es decir la Universidad Comahue cada vez que avanza sobre definiciones políticas sobre conflictos que hay en la argentina a la vez es discriminada por el propio Estado Nacional así que muchas gracias por recibirlo y vamos a estar en el asamblea universitaria acompañando estos ejes que están planteados.-----

Secretaria: Muchas gracias, tiene la palabra la consejera graduada Jimena Campos-----

C. Campos: Bueno no soy de hablar, muchas veces me cuesta, hablo mucho en persona pero así en general me cuesta más. Bueno yo soy consejera graduada, soy graduada de la Facultad de Humanidades, en una Facultad donde en los tiempos en los que yo cursé no sé si habrá cambiado mucho pero en los tiempos que yo cursé sólo había una cátedra así libre era una cátedra libre de cultura mapuche eso era todo lo que había que ni siquiera en las materias que eran propias de las culturas americanas prácticamente poco y nada por todo lo que vengo escuchando se ve que en eso hemos avanzado bastante y también se ha avanzado en los lugares donde yo participo más activamente que es como docente porque bueno como graduada de la Universidad del Comahue de la Facultad de Humanidades hoy Profesora en Historia y tenemos o por lo menos para mí es un orgullo que nuestro primer diseño curricular porque es el primero que existe en esta provincia nunca tuvimos un diseño curricular en la provincia de neuquén esté planteado en términos de una perspectiva intercultural además de bueno derechos humanos género pero el hecho de que esté planteado desde una perspectiva intercultural que se haya conseguido quizás no es lo más pertinente pero se haya conseguido que en uno de los años esté planteado como espacio las lenguas preexistentes es un gran avance sobre todo teniendo en cuenta el tipo de educación que se tenía y que se tiene aún en las escuelas secundarias de nuestra provincia y plantea a su vez la necesidad de que cada docente vaya formándose y vaya cada vez más dando espacio al conocimiento y el



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

intercambio no de ese conocimiento como bueno yo particularmente por primera vez participé de una de una de una actividad de este tipo y bueno y como comentaba de lo que por ahí se dice y se maldice no de cuál es la perspectiva que tienen que se tiene desde el pueblo mapuche hacia el resto de la comunidad en la que convivimos y bueno por eso yo quería manifestar y comentar esta realidad no que nosotros hoy estamos de a poco implementando en nuestra provincia y de que es muy interesante y muy importante que se esté dando desde esta perspectiva la educación a partir de ahora pese a la oposición de varios sectores de derecha que lo maldicen y también de otros sectores también que se oponen a que esto simplemente que pareciera que están defendiendo una educación de la de como como nos vinieron a hablar en su momento de realizar una segunda conquista del desierto no sé si se acuerdan no educativa no nosotros estamos planteándolo desde otro lugar y yo me siento como docente orgullosa y espero que la universidad también se ponga en la formación de los nuevos de las nuevas camadas docentes en esta perspectiva también intercultural bueno eso nada más.

Secretaria: Muchas gracias, el Secretario de Extensión Damían Cancelo pidió un momentito la palabra para hacer referencia a un tema muy importante.-----

Secretario de Extensión Damían Cancelo: Saludos a todos a todas, a Jorge, lo hice en persona pero por supuesto que lo hago público el agradecimiento. Simplemente agregar a lo que comentaba Micaela (GOMIZ) tengo el flyer de la actividad de la UBA, es de UBA Económicas de posgrado pero está planteado como una jornada de extensión en la segunda exposición, se llama *“El indigenismo como amenaza. El caso mapuche”* y el expositor como bien decía Micaela (GOMIZ) es Daniel de la Colina es abogado especialista en derecho penal es licenciado en administración superior de carabineros pero además es miembro honorario de la sociedad científica de Chile bueno ayer lo conversé con la señora Rectora, desde REXUNI por ser una actividad de extensión, varios secretarios y secretarias nos pronunciamos, la idea es hacer un documento de varias universidades nacionales repudiando por supuesto esta actividad independientemente del pronunciamiento que pueda tener a bien hacer este Consejo Superior también la idea es una estrategia entre distintas universidades nacionales a través de la red de extensión nacional por supuesto repudiar esta actividad simplemente comentar esto que desde Comahue estamos trabajando y articulando con otras universidades para repudiar esta actividad. Muchas gracias.-----

Secretaria: Bueno, vamos a ir cerrando ya, o sea, hay pedidos de palabras recientes, los vamos a respetar, pero vamos cerrando para cumplir también con los plazos dispuestos, después vamos a pedir un cuarto intermedio la consejera estudiantil Lucía Flores pidió la palabra.-----

C. Lucía Flores: Buenos días, solicito dar la palabra al compañero estudiante Nicolás que quiere participar y hablar en esta sesión-----

Estudiante Nicolás: Chau paín, mari mari kum pu che, mari mari peñí, mari mari lamngen iñche ta Nicolás Nahuel pingén.....bueno hablé la lengua de este territorio para empezar es algo que aprendí y que quería recalcar lo aprendí en la Universidad del Comahue parte de un recorrido personal pero colectivo y algo que me enseñaron compañeros y compañeras mapuches en ese recorrido que voy terminando por lo menos como estudiante es que poder hablar la lengua de este territorio es un derecho y que cuando no lo podemos hacer porque no nos lo permiten estudiar, porque los espacios que existen son pocos, porque se hace a voluntad y falta por ahí financiamiento, marcos institucionales, personas que lo pueden llevar a cabo, cuesta más reconocer eso y es una vulneración por lo menos es lo que yo he



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

podido hablar creo que es algo que tenemos que discutir de cara a lo que se viene si el hecho de que no sea reconocida la lengua, el mapudungún como una lengua dentro de la institucionalidad que tenemos, es un derecho que también nos vulnera a quienes por ahí no somos mapuches pero si cachipache otra palabra que también aprendí y parte de esos recorridos personales que siempre se tejen en lo colectivo también fue formular en la asamblea de filosofía, asamblea filosofía del comohue, ponerle nombre a través del Grafemario Raguileo abrir espacios nacionales de encuentro de filosofía también en mapudungún me parece muy importante la lengua porque no sólo es una forma de expresarse sino una cosmovisión que hay detrás y hemos participado varias instancias en diferentes ámbitos cada quien sabe que la militancia no es sólo un espacio no es sólo el Consejo Superior implica organizaciones sociales organizaciones partidarias y esa transversalidad que nos que nos habita y que tratamos de expresar llevarla a cada lugar el año pasado también hicimos el participamos del izamiento de la bandera y también repudiamos cuando el señor Pichetto nombró e insultó con nombre y apellido a un compañero y bueno agradecer profundamente pido disculpas por llegar un poco tarde pero ...Chaltumay , muchas gracias.---

Secretaria: Bueno tiene la palabra la Consejera Marisol Rosales.-----

C. Rosales: Buenos días a todas y a todos les presentes en primer lugar celebrar este encuentro agradecer también que nos hayan permitido estar dentro de su espacio dentro de su territorio compartir una ceremonia que es muy propia del pueblo hacernos parte e invitarnos creo que en esa visión que está planificando está proyectando la UNCo tenemos que traer siempre la voz también de les estudiantes. Por mi parte vengo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales estudio dos carreras dentro de una de ellas es trabajo social que hoy por ahí se encuentra en una plena modificación de lo que es su plan de estudios plan de estudio que lo tenemos trabado desde hace 38 años que no lo pensamos desde una visión de raíz y hoy se está discutiendo y que por ahí, hoy nos llama la atención en venir a hablar o incorporar conocimientos que son de base y que son preexistentes y que nos pueden encontrar solamente desde las ciencias sociales cuando la realidad es que como comunidades nos encuentra desde todos los ámbitos en absolutamente todos creo que hoy por hoy no hay una carrera que dicte la UNCo que eje por fuera la visión la integralidad la intercultural interculturalidad y los conocimientos de una comunidad o de pueblos originarios desde nuestro espacio venimos transitando justamente una nueva visión o queremos incorporar una nueva visión entendiendo que nuestra carrera tiene una visión netamente androcentrista, perdón eurocentrista y androcentrista hoy estamos tratando de incorporar una visión más latinoamericana o latinoamericanista descolonial desde el plan o sea desde la visión estudiantil preocupa un montón, sobre cómo podemos o cómo vamos en realidad a realizar nuestras propias intervenciones y no solamente desde un trabajo social sino también desde la carrera de abogacía, creo que tenemos la enorme responsabilidad y el desafío de incorporar a las comunidades mapuches no solamente a nuestras currículas, sino a nuestro quehacer cotidiano así como en su momento pensamos que la visión del género era necesaria, hoy por hoy está incorporada por lo menos en la currícula de manera obligatoria en la carrera de abogacía, creo que tenemos que pensarlo como se dijo en los planes de estudio de la incorporación sobre saberes culturas y como acaba de decir el compañero, una lengua que lo que hace es permitirnos encontrar a todos en comunidad y volver a crear nuevos conocimientos así que nada celebro este espacio y nos propongo como voluntad política realmente rever nuestros planes de estudio todos los planes de estudio y poder hacer estas incorporaciones que son



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

sumamente necesarias muchas gracias.-----

Secretaria: Muchas gracias consejera, bueno vamos a cerrar con la palabra el Doctor Enrique Mases Doctor en Historia.-----

Dr. Mases: Tal vez porque soy el más anciano, quería reflexionar acerca de un tema que me parece importante y que para mí tiene una mirada positiva lo veo desde de ese aspecto hace dos meses más o menos se presentó una entrevista en nuestro Doctorado de Historia una profesional María Nahuelpuel, este obviamente perteneciente a la comunidad mapuche y su idea era estudiar interculturalidad, su tesis doctoral sobre interculturalidad, ella es geógrafa y desarrolla su actividad en Villa Pehueña y Moquehue y mientras estaba entrevistando, yo me quedé mirándola y reflexionando hacia atrás y ella pobre debe haber pensado qué le pasa a este anciano académico que sólo me mira. Lo que yo estaba, detenido en el tiempo era, ver el escenario de hace 40 años cuando yo llegué a la provincia hace 40 años las comunidades en la Neuquén no tenían voz la voz la tenía Monseñor De Nevares en todo caso que hablaba por las comunidades y políticamente este aparecían algunos representantes de las comunidades o en el Movimiento Popular Neuquino de la mano de Felipe Sapag o este en ese momento de la oposición que era el partido justicialista. Los descendientes y los mapuche que vivían en el mundo urbano no se expresaban como tales y en algunos casos aparecían invisibilizados su apellido, su costumbre y el lenguaje también, los líderes de esas comunidades no se los llamaba Lonco, se les decía Cacique, entonces mirando así en el tiempo digo, pasado 40 años las comunidades indígenas por lo menos en Neuquén ya tienen sus profesionales y María que fue aceptada en el Doctorado y que yo la dirijo, estoy convencido de que va a terminar el doctorándose, entonces las comunidades en estos 40 años no sólo tienen sus profesionales sino que están construyendo a partir de sus intelectuales una propia cosmovisión y entonces esto lo que me parece de positivo porque el pueblo mapuche no se quedaron sólo en la resistencia digo quedarse solo en la resistencia significa reconocer la victoria del otro pensamiento. En cambio las comunidades a la par que llevaron adelante a avances y retroceso en esta lucha de resistencia fueron también construyendo este su propio desarrollo y esto me parece que no sólo es importante sino que son escenarios cada vez más superadores y del cual quienes están en contra de ellos no lo van a poder hacer retroceder en el tiempo ni en la realidad social y esto me parecía interesante poder compartirlo con ustedes.-----

Secretaria: Muchas gracias quieren expresar algo en la mesa para después pasar a votar el cuarto intermedio.-----

Jorge Nahuel: Voy a usar el tiempo, aprovechando que me dan el micrófono sólo porque lo de Micaela (GOMIZ) me hizo recordar algo que un par de amigos, nos han ofrecido aquí en la Ruca, un par de imágenes, un par de imágenes que todavía la tenemos así, porque está recién entregado, por lo tanto ni sabemos dónde lo vamos a colocar, pero es muy simbólico, las dos imágenes que le voy a mostrar porque por un lado muestran la figura del Lonco Elías Maripan y de la Pijañ Kuse Lucia Kañiwkura que fueron autoridades fundamentales para este proceso que tanto el profesor (Mases) como Micaela (Gomiz) mencionaban de que todo esto no es casualidad no que hay todo un proceso que se ha vivido absolutamente intercultural porque la los avances que ha habido en cuanto a derechos del pueblo mapuche no ha sido una lucha solitaria ha sido una lucha donde hemos buscado permanentemente entender que la intercultural no es un derecho para el pueblo mapuche, porque nosotros somos interculturales a los palos, no hace falta que nos enseñen la interculturalidad. La intercultural es un derecho que tiene la sociedad neuquina de enriquecerse con el aporte que puede llegar a aportar la



Universidad Nacional del Comahue Consejo Superior

cultura mapuche. Marcela Güerro es la fotografía que nos regaló esto y la verdad que nosotros agradecidas porque es una imagen muy fuerte son dos de nuestras máximas autoridades que lo perdimos el mismo día por diferencia de horas ambos fallecieron el mismo día en lugares muy distantes Lucia Kañiwkura falleció en Chiquilihuín y el Lonco Maripan en Barda Negra en la zona de Zapala pero han dejado un legado muy fuerte, muy poderoso que nosotros estamos tratando de ponernos a la altura de esa de esa historia no y después está otra que mencionaba también Micaela (GOMIZ) que es una foto del hijo del fotógrafo que lo sacó el negro García como se lo conocía, falleció y el hijo nos dio esta imagen hermosa que nosotros la vamos a exponer porque esto es un símbolo para nosotros no solo es honor y causa sirve una autoridad de la academia sino además es miembro de los nuevos más por lo tanto es una última integrante que hemos incorporado así que nosotros orgullosos de que no sea parte de esto y anda muy delicada por eso tratamos de no moverla mucho ni movilizarla pero seguramente nos va a reprochar por qué no le invitamos a estar acá hoy y no sé qué le vamos a contestar pero quisimos de alguna manera este evitar eso porque además sabíamos que esto tenía una dinámica que le pertenece a ustedes, esta reunión y no queríamos tampoco ocupar tanto espacio, así que muchas gracias, nosotros felices, yo le quiero decir que yo tengo el privilegio acá de recibir la palabra de ustedes pero yo pertenezco a uno de los seis consejos zonales de la Confederación Mapuche ahí somos seis los coordinadores tenemos una comunicación permanente por distintos frentes que se nos abren ellos están al tanto de esta reunión y les voy a transmitir un poco todo lo que hoy se está concluyendo pero sepan que toda esta expectativa toda esta esperanza que yo expreso es la misma que tienen cada uno de los coordinadores zonales de la provincia y de la misma manera el Parlamento, la Coordinadora del Parlamento Mapuche de Río Negro que hoy tiene múltiples frentes en Río Negro con una política muy represora, racista de parte del Gobierno de Río Negro y de la justicia y de los sectores políticos que van de una manera llevando adelante un discurso muy violento hacia el pueblo mapuche y que por lo tanto van también a ser parte de este proceso que está arrancando. Así que muchas gracias nuevamente por la visita y por supuesto cada vez que ustedes lo requieran van a tener las puertas abiertas aquí en el territorio.-----

Rectora: Bueno Jorge, María y nuevamente el agradecimiento a la comunidad decirles que ya nosotros desde la universidad comenzamos a conformar una mesa de trabajo, para trabajar una de las líneas que es la interculturalidad para la asamblea, también ya hay referentes por parte de esta comunidad que nos han hecho llegar los nombres, nuestra idea es poder llegar justamente a marzo con un documento, con aportes lo más consensuado posible, así que en eso también estamos y es cierto que el recorrido que se viene haciendo son distintas acciones esta nos pareció que fue una de las acciones más importantes porque ahora sí ya está digamos podemos decir que bueno que estamos transitando la día a día no es mucho tiempo uno cree que uno habla del año que viene pero bueno en realidad no queda tanto así que en este tiempo me parece que es un buen momento para ponernos a trabajar. A Noemí (Labruno) le vamos a decir porque yo también voy a estar en problemas no sólo ustedes, le vamos a decir que sabíamos que tuvo un inconveniente de salud que fue la semana pasada y está bien, pero vamos a decirle que la estábamos cuidando. Así que, bueno no lo va a aceptar. Nuevamente gracias y bueno la verdad que una experiencia histórica y creo que maravillosa para todos nosotros y todas nosotras.-----

Secretaria: Quiero agradecer desde la Secretaría del Consejo a Umu, a Fernando Barraza, a Orly, a Juancito y al equipo del Consejo Superior. También al equipo del Lof Newen Mapu



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

por toda la organización y ahora pasamos votar un cuarto intermedio. Por la afirmativa negativas, abstenciones. Queda aprobado por unanimidad un cuarto intermedio vamos a la sala del Consejo Superior en la Universidad y ahí retomamos la actividad.-----

.....Aplausos.....
Siendo las 11:45 hs se procede al Cuarto intermedio-----

Secretaria: Pasamos a reanudar la sesión, siendo las 13:15 hs, consejeros, consejeras pueden tomar asiento, pasamos a tomar asistencia: C. Alonso Marcelo, C Goicochea Adriana, C. Jockers Esteban, C. Camadro Matamala, C. Martínez Mariela, C. Camino Vela, C. Basset Ana María, C. Espinosa Carlos, C. Rodriguez Silvina, C. Regueiro Martín, C. Tierzo Ermelina, C. Maggioni Matías, C. Nataine Daniel, C. Bascur Silvia, C. Boccanera Daniel, C. Bramardi Sergio, C. Ambroggio Adrián, C. Maqueda Guillermo, C. Higuera Lorena, C. Aschkar Gabriela, C. Ocampos Laura, C. Rosales Marisol, C. Delarriva Rocio, C. Candia Ulises, C. Flores Lucia, C. Rubio Martín, C. Pérez Lizaso Marcelo, C. Villanueva Cristian, C. López Jorge, C. Zapata Rosalía, C. Ramírez Juan, C. Pradas Daniel.-----

Con 32 consejeros y consejeras presentes vamos a reanudar la sesión, la 5ta. sesión ordinaria del Consejo Superior que estamos realizando ahora en la sala del Consejo Superior, habíamos terminado con el punto cuatro del orden del día el informe de la Señora Rectora pasamos a la incorporación de temas sobre tablas, algún consejero quiere incorporar temas: -----

C. Candia: Nosotres queremos incorporar sobre tablas un tema que nos parece urgente que es sobre las becas progresar que hace dos semanas que nos venimos enterando por diferentes estudiantes que fueron rechazados, rechazados de las becas progresar bajo el argumento que la Universidad no los reconocía como estudiantes, una cosa totalmente sin sentido porque muchos inclusive son estudiantes regulares, entendemos que hay un error y pedimos un pronunciamiento hacia ANSES que reconozca esos estudiantes y que se revea la decisión tomada. Ya mandé la nota por secretaría acompañada de listado de los estudiantes rechazados.

Secretaria: Bien, primero votamos su incorporación después vemos la nota. Por la afirmativa, Negativas, Abstenciones. Aprobada por unanimidad su incorporación sobre tablas.-----

C: Jockers: Quería solicitar el tratamiento sobre tablas del expediente N° S-1889-23 que es el punto 19 del orden del día que se eleva nuevo Plan de Estudios de la carrera “Ingeniería Agronómica”, es la conformación de la comisión para analizar el plan. El motivo es que estamos en proceso de acreditación y tenemos perspectiva de acreditación para el 2024.-----

Secretaria: Bien, pasamos a votar. Por la afirmativa, Negativas, Abstenciones. Aprobada por unanimidad su incorporación sobre tablas.-----

C. Maqueda: Yo tengo dos cuestiones. Una es un pedido sobre tablas de Declaración de este cuerpo sobre el curso de capacitación que se va a hacer en la UBA, para que este Consejo Superior se expida. El otro es un pedido de informe a la Rectora para la sesión que viene, debido a que se cumple un año de gestión, sobre el estado del trámite del cupo laboral trans.--

Secretaria: El pedido de informe se pasa por secretaria a la Sra. Rectora y pasamos entonces a votar la incorporación de la declaración contra el curso de posgrado de la UBA. Por la afirmativa, Negativas, Abstenciones. Aprobada por unanimidad su incorporación sobre tablas. Continuamos con el orden del día punto 5 no tenemos temas a tratar, pasamos al punto 6 -----

1.ASUNTOS DESPACHADOS POR LAS COMISIONES-----
Comisión de Interpretación y Reglamento-----
6. b) Con despacho único, Art. 71º inc. i.3)-----



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

Expte. S-02005/23: FACULTAD DE TURISMO: Eleva Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Empresa del Estado Emprendimientos Turísticos y Deportivos Neuquinos Sociedad Del Estado (ECyDENSE). DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar el Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Empresa del Estado Emprendimientos Turísticos y Deportivos Neuquinos Sociedad Del Estado (ECyDENSE). Con nueve (9) firmas. INFORMA: DANIEL NATAINÉ quien lee el despacho y los antecedentes del expediente.-----

Secretaria: Gracias consejero. Pasamos a la votación, por la afirmativa, negativas, abstenciones. Aprobado por unanimidad.-----

Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles-----

6. b) Con despacho único, Art. 71º inc. i.3)-----

Renuncias por Jubilación-----

1. Expte. S-0879/23: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Eleva renuncia de la Profesora Gladys Teresita Aristimuño por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior Nº 0280/23. (con agradecimiento) Consignar área: “De Locución”.-----

2. Expte. S-0884/23: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Eleva renuncia del Profesor Dardo Enrique Sarda por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior Nº 0272/23. Entrado el 18 de abril de 2023.

3. Expte. S-01045/23: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Eleva renuncia del Profesor Edgardo Luis Santarelli por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior Nº 0271/23. (con agradecimiento)-----

4. Expte. S-5940/23: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS: Eleva renuncia de la Docente María Cristina Robles por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior Nº 0342/23. Consignar área: “Estructura y Función Normal”-----

5. Expte. S-4124/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia del Profesor Hugo Alejandro Peacock por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior Nº 0357/23. Entrado el 27 de abril de 2023.

6. Expte. S-0955/23: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Eleva renuncia del Docente Gustavo Enrique Rodríguez por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior Nº 0356/23. (con agradecimiento)-----

7. Expte. S-1140/23: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS: Eleva renuncia del Docente Luis René Espinosa por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior Nº 0404/23.-----

DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda ratificar las Resoluciones Ad Referéndum del Consejo Superior, otorgando la renuncia por jubilación. Con nueve (9) firmas. INFORMA: SERGIO BRAMARDI quien lee el despacho y los antecedentes del expediente.-----

Secretaria: Muchas Gracias consejero. Pasamos a la votación, por la afirmativa, negativas, abstenciones. Aprobado por unanimidad.-----

Renuncias por razones particulares-----

8. Expte. S-0911/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia del Profesor Raúl Daniel Umerez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior Nº 0273/23.-----

9. Expte. S-01057/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia de la Profesora Rosa Ana del Valle Castro en el cargo de Profesora Adjunta Regular con dedicación Parcial. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior Nº 0274/23. (con agradecimiento)-----

10. Expte. S-5613/22: ASENTAMIENTO UNIVERSITARIO SAN MARTIN DE LOS



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

ANDES - FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Eleva renuncia del Docente Damián Eduardo Diez en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0283/23. (con agradecimiento)-----

11. Expte. S-5864/22: ASENTAMIENTO UNIVERSITARIO SAN MARTIN DE LOS ANDES - FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Eleva renuncia del Profesor Hugo Horacio Biasco en el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Parcial. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0282/23. (con agradecimiento)-----

12. Expte. S-5893/22: FACULTAD DE TURISMO: Eleva renuncia de la Docente Sandra Natacha Magalú en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0341/23. (con agradecimiento)-----

13. Expte. S-0891/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia de la Docente Fernanda Daniela Sacks en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0358/23.----

14. Expte. S-1369/23: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Eleva renuncia de la Docente María Laura Martínez en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0402/23.

15. Expte. S-1246/23: FACULTAD DE LENGUAS: Eleva renuncia de la Docente Valeria Andrea Labate en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior N° 0403/23.-----

DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda ratificar las Resoluciones Ad Referéndum del Consejo Superior, otorgando la renuncia por jubilación. Con nueve (9) firmas. INFORMA: SERGIO BRAMARDI quien lee el despacho y los antecedentes del expediente.-----

Secretaria: Muchas Gracias consejero. Pasamos a la votación, por la afirmativa, negativas, abstenciones. Aprobado por unanimidad.-----

Designaciones Docentes-----

16. Expte. S-1736-23: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita designación del Profesor Sergio Alejandro Benítez como Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple, área “Ingeniería Sanitaria”. DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar la designación del Profesor Sergio Alejandro Benítez como Profesor Adjunto Regular con dedicación Simple, área “Ingeniería Sanitaria”. Con siete (7) firmas. INFORMA: LORENA HIGUERA quien lee el despacho y los antecedentes del expediente. Secretaria: Muchas Gracias consejero. Pasamos a la votación, por la afirmativa, negativas, abstenciones. Aprobado por unanimidad.-----

17. Expte. S-1065/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Solicita designación de la Profesora Natalia Rubio como Profesora Asociada Regular con dedicación Simple, área “Estadística”, orientación “Estadística General” y mantener la dedicación Exclusiva. DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar la designación de la Profesora Natalia Rubio como Profesora Asociada Regular con dedicación Simple, área “Estadística”, orientación “Estadística General” y mantener la dedicación Exclusiva. Con seis (6) firmas. INFORMA: GUILLERMO MAQUEDA quien lee el despacho y los antecedentes del expediente.-----

Secretaria: Muchas Gracias consejero. Pasamos a la votación, por la afirmativa, negativas, abstenciones. Aprobado por unanimidad.-----

Académicos-----

18. Expte. S-4755/22: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Solicita corrección Ordenanza N° 0201/23, Renuncia del Profesor Federico Francisco Witkowski. DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda rectificar la Ordenanza 201/23, en lo que respecta al DNI del profesor Federico Francisco Witkowski. Con seis (6) firmas. INFORMA: GABRIELA ASCHKAR quien lee el despacho y los antecedentes del expediente.-----



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

Secretaria: Muchas Gracias consejero. Pasamos a la votación, por la afirmativa, negativas, abstenciones. Aprobado por unanimidad.-----

19.Expte. S-2035/23: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita aval Académico e Institucional para el XXVI Encuentro Nacional de estudiantes de Ingeniería Química y Carreras Afines, a realizarse del 6 al 10 de noviembre del 2023. DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda otorgar aval Académico e Institucional para el XXVI Encuentro Nacional de estudiantes de Ingeniería Química y Carreras Afines. Con seis (6) firmas. INFORMA: GUILLERMO MAQUEDA quien lee el despacho y los antecedentes del expte.--

Secretaria: Muchas Gracias consejero. Pasamos a la votación, por la afirmativa, negativas, abstenciones. Aprobado por unanimidad.-----

Regularización Cuarta Etapa---ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS MARINAS.-----

20.Expte N° 04245/21: ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS MARINAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Andrea Marcela Alcarraz - AYP3.-----

21.Expte N° 04246/21: ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS MARINAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Andrea Verónica Amestoy - ASD3.-----

22.Expte N° 04247/21: ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS MARINAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente, María Del Socorro Doldán – AS3.-----

23.Expte N° 04248/21: ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS MARINAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Myriam Beatriz Elvira – PAD3.-----

24.Expte N° 04249/21: ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS MARINAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente María Paula Fava – 2 cargos PAD3.-----

25.Expte N° 04250/21: ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS MARINAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Marianela Gastaldi – AYP3. -----

26.Expte N° 04252/21: ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS MARINAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Matías Ocampo Reinaldo – PAD3.-----

27.Expte N° 04253/21: ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS MARINAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Érica Mercedes Oehrens Kissner – ASD3.-----

28.Expte N° 04256/21: ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS MARINAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente María Ignacia Sica – ASD3.-----

29.Expte N° 04257/21: ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS MARINAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Lorena Pía Storero – PAD3.-----

30.Expte N° 04258/21: ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS MARINAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Alejandro Ariel Yarza – PAD3.-----

31.Expte N° 04259/21: ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS MARINAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Paula Cecilia Zaidman – PAD3.-----

32.Expte N° 04263/21: ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS MARINAS: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Matías Nicolás Suarez - ASD3.-----

DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar la Regularización cuarta etapa para los docentes de la Escuela Superior de Ciencias Marinas. Con ocho (8) firmas. INFORMA: GABRIELA ASCHKAR quien lee el despacho y los antecedentes de los expedientes que integran todo el bloque de tratamiento y que son elevados a votación.-----

Secretaria: Muchas Gracias consejera. Pasamos a la votación, por la afirmativa, negativas, abstenciones. Aprobado por unanimidad.-----

TEMAS SOBRE TABLAS-----

Expediente N° S-1889/23 – FACA – Plan de Estudios de Ingeniería Agronómica, presentado por el Decano Esteban Jockers – CONFORMACIÓN COMISIÓN DE CONSULTA-----

Este expediente no tiene despacho de comisión por lo tanto debe constituirse el cuerpo en comisión para su tratamiento, pasamos a votar, por la afirmativa, negativas, abstenciones,



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

queda aprobado constituirse en comisión a partir de este momento para el tratamiento del Expediente N° S 1889/23.-----

TRABAJO EN COMISIÓN-(por 20 minutos) -----

Secretaria: Volvemos a la sesión, damos por finalizada la comisión, pasamos a la lectura del despacho, **INFORMA:** FRANCISCO CAMINO VELA: quien lee despacho y los antecedentes del Expediente, se recibe la propuesta de los consejeros que integraran la comisión por parte del Consejo Superior:-----

TITULARES:

- 1) Ing. Ana BASSET
- 2) Mg. Gabriela ASCHKAR

SUPLENTES: 1) Estudiante: Maciel CORDOBES
2) Dr. Sergio BRAMARDI

Quedando la comisión con la siguiente conformación:-----

Comisión de Consulta:

Por la Unidad Académica:

Titulares:

Dr. Pablo Daniel REEB
Mg. Pamela Vanessa FAGOTTI

Suplentes:

Ing, Agr, Daniel Horacio SOSA

Evaluadores Externos:

Dra. María Cristina PLENCOVICH
Mg. Fabio Adrián SOLARI
Dr. Carlos Bernardo PASSERA SASSI

Por Consejo Superior:

Titulares:

Ing. Ana BASSET
Mg. Gabriela ASCHKAR

Suplentes:

Maciel CORDOBÉS
Dr. Sergio BRAMARDI

Secretaria: Muchas Gracias Decano. Pasamos a la votación, por la afirmativa, negativas, abstenciones. Aprobado por unanimidad.-----

C.Maqueda: Se trata del “Curso de Posgrado en la UBA sobre pueblo Mapuche”, paso a leer el texto propuesto: El Consejo Superior de la UNCo repudia la organización de la exposición “El indigenismo como amenaza. El caso Mapuche” a cargo del Mg. Daniel De la Colina, dentro de la actividad “Las amenazas a la seguridad nacional y su consideración en el planeamiento estratégico”, organizada por la Escuela de Negocios y Administración Pública de la Facultad de Economía de la UBA. Los principios de libertad académica y pluralismo no pueden ser excusa para alojar actitudes antidemocráticas y racistas que señalan al pueblo mapuche como amenaza.”.-----

Secretaria: Muchas Gracias Consejero. Si hay acuerdo y no tenemos observaciones pasamos a la votación, por la afirmativa, negativas, abstenciones. Aprobado por unanimidad.-----
Tenemos ahora, Consejero Candia la declaración presentada por Ustedes...tiene la palabra.---

C. Candia: Bueno, pido al cuerpo ceder la palabra a un estudiante damnificado y presenta el Reclamo de Becas Progresar y la respuesta dada por el ANSES, también elevamos la propuesta de una declaración para ser aprobada por este Consejo.-----

Secretaria: Bien, igual quiere explicar el proyecto, subo el que tenemos acá, bien, ahí está el documento, leemos la presentación.-----

“Solicitamos por la presente que la quinta sesión ordinaria del Consejo Superior trate el siguiente proyecto en calidad sobre tablas, por la urgencia que supone para les estudiantes una resolución favorable en relación a las becas progresar, visto que el martes 30 del mes de mayo, decenas de estudiantes nos hicieron llegar su preocupación ante el rechazo de sus solicitudes de la beca progresar, rechazo expresado a través de la página de ANSES bajo el



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

argumento de que la institución seleccionada certifica que no son estudiantes de la misma o de la carrera elegida, considerando que esta situación es muy grave debido a que en la crisis social económica que estamos atravesando producto del ajuste, tanto del gobierno nacional, como de los gobiernos provinciales, que si bien dicha beca viene siendo recortada a través de la creciente inflación y aumentos por debajo de ella, es un sustento necesario para que los estudiantes podamos permanecer en el sistema educativo, que estudiantes de distintas unidades académicas se comunicaron con nuestra agrupación “En clave roja”, para realizar el presente reclamo por ello el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue Resuelve, artículo 1º, declarar públicamente que les estudiantes que adscriben en el documento y mencionados a continuación pertenecen a la institución, artículo 2º, realizar un relevamiento de la cantidad de estudiantes que están en esta situación de rechazo mediante todos los canales institucionales para que puedan continuar el reclamo que se ha iniciado y sean incluídos a posteriori en dicha declaración, declarar públicamente la preocupación ante el masivo rechazo e instar al ANSES a que se revea esta situación y otorgue inmediatamente la beca a todos los estudiantes que se han inscriptos y cumplan con los requisitos. Firmado: Consejero Candia Ulises.-----

Bien hasta aquí la nota presentada, si no hay objeciones se le otorga la palabra al Consejero Directivo Agustín Donadieu de la FADECS.-----

Luego de pasar a explicar el contexto de la presentación, con la intervención del Secretario A/C de la Secretaría de Bienestar Lic. Alejo Simonelli y de un pormenorizado debate sobre las cuestiones de forma y errores técnicos que se detectaron en la información. El Secretario Simonelli informa que se solicitó directamente al programa progresar rectificar los lotes de información y a la espera de la respuesta del ANSES, la Secretaría a su cargo se pone a disposición de cualquier consulta de los Estudiantes y de los Consejeros.-----

Secretaria: Consejero Candia pide la palabra.-----

C. Candia: Si, Secretaria, vamos a bajar nuestro proyecto que ya no hace falta y más bien, no para el próximo consejo, sino en el más corto tiempo posible, o sea, en la medida de lo posible, en el tiempo que la gestión pueda publicarlo, que pueda publicar un informe sobre qué es lo que sucedió, cuáles son las respuestas que nos ha dado ANSES, en función de poder informar a todos los estudiantes que es lo que está pasando y que va a pasar con sus becas.-----
No en el próximo consejo, sino solicitarle a Rectorado que pueda sacar ese informe, públicamente, en los tiempos y en los plazos que pueda.-----

Secretaria: Si el cuerpo está de acuerdo, entonces estamos de acuerdo con lo que solicita el consejero Candia, sacamos este proyecto de los tema sobre tabla, lo retira el propio consejero. Bueno, entonces vamos a dar por finalizada la quinta sesión ordinaria del Consejo Superior y a continuación vamos a pasar a la primera reunión extraordinaria para la proclamación de consejeros y consejeras.-----

No habiendo más temas para tratar y siendo las 14:10 horas, damos por finalizada la sesión.--

Dada en la sala de reuniones del Consejo Superior, sito en calle Libres Pensadores del predio Universitario, edificio de la Biblioteca Central – Universidad Nacional del Comahue – Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre. La presente acta, es puesta por Secretaria a disposición de los miembros del Consejo Superior y sin observaciones es firmada por la Señora Rectora Dra. María Beatriz GENTILE quien certifica.-----
(CONSTA 29 PÁGINAS).-----